



El Tribunal calificador del proceso selectivo para ingreso en la escala de **TITULADOS DE ESCUELAS TÉCNICAS DE GRADO MEDIO DE ORGANISMOS AUTÓNOMOS DEL MINISTERIO DE AGRICULTURA, PESCA Y ALIMENTACIÓN**, convocado por Resolución de 27 de diciembre de 2023 (BOLETIN OFICIAL DEL ESTADO de 4 de enero de 2024), **PROGRAMAS ESPECÍFICOS: AGROALIMENTARIO-PESQUERO, LABORATORIOS AGROALIMENTARIOS, LABORATORIOS DE SANIDAD Y GENÉTICA ANIMAL Y LABORATORIOS DE SANIDAD E HIGIENE VEGETAL**, ha resuelto:

Hacer públicas las normas para la realización del tercer ejercicio de turno libre.

### **NORMAS PARA LA REALIZACIÓN DEL TERCER EJERCICIO**

#### **ANTES DE ENTRAR AL EXAMEN**

Se recomienda llegar con tiempo suficiente al lugar del examen.

El llamamiento se hará en la puerta de entrada del aula de examen debiendo mostrar el documento identificativo al miembro del Tribunal que realice el llamamiento.

Se accederá al examen con el material mínimo indispensable que sea posible (documentación identificativa, bolígrafo, bebida, reloj, calculadora...). Este material irá en un solo bolso, o mochila, de tamaño pequeño.

#### **ENTRADA**

El llamamiento se realizará por especialidades, con el siguiente orden:

	PROGRAMA ESPECÍFICO
1	Laboratorios Agroalimentarios
2	Agroalimentario - Pesquero
3	Laboratorios de Sanidad y Genética Animal
4	Laboratorios de Sanidad e Higiene Vegetal

#### **DURANTE EL EXAMEN**

Sitúe su documento de identificación en la mesa.

Queda prohibido comer durante la realización del examen.



**Material:** El bolso, mochila y objetos personales que lleve será colocado alejado del opositor. No está permitido intercambiar ningún objeto con el resto de los opositores.

Utilice bolígrafo negro/azul tipo BIC® para escribir (no está permitido el lápiz, la pluma ni bolígrafos de tinta líquida o tinta gel tipo PILOT®, ya que no marcan bien el papel autocopiativo). No está permitido el uso de corrector.

Está prohibido el uso de tapones para los oídos.

Los móviles, smartwatch y cualquier otro dispositivo electrónico deben estar **apagados** y **guardados** dentro de su bolso o mochila y alejado de usted. El sonido y la vibración pueden molestar a otros opositores.

No es suficiente con tener el dispositivo en silencio o modo avión, deben estar **APAGADOS**.

#### **DESARROLLO DEL EXAMEN:**

Material: además del indicado anteriormente los opositores podrán llevar una **calculadora no programable**. No se podrá utilizar la calculadora de los dispositivos electrónicos.

El opositor encontrará sobre la mesa folios autocopiativos, deberá consignar su nombre, apellidos, DNI y fecha en la zona habilitada para ello en cada hoja de examen. **IMPORTANTE: FIRMAR EL EXAMEN.** Todas las hojas del examen deberán numerarse.

Al ser papel autocopiativo, se deberá tener cuidado en escribir en cada hoja separada del resto.

A continuación, se le hará entrega los dos supuestos prácticos correspondientes a su programa específico para que desarrolle uno a su elección.

El tiempo máximo para la realización de este ejercicio será de **2 horas** y no podrá utilizarse ningún tipo de material adicional distinto al ya indicado más arriba. Los opositores no podrán abandonar el aula ni durante los 20 primeros minutos ni durante los últimos 10. Se avisará cuando queden 30 minutos para terminar.

Si durante el ejercicio el opositor necesitara más papel levantará la mano y un miembro del Tribunal se lo proporcionará.

En la redacción de este ejercicio se debe evitar el uso de abreviaturas, su uso podrá ser penalizado. Podrán usarse siglas reconocidas siempre que se indique su significado la primera vez.

No está permitida la comunicación entre opositores durante la celebración del examen. El quebrantamiento de esta prohibición o el uso de material no autorizado determinarán la inmediata expulsión del opositor u opositores, con la pérdida de todos sus derechos.

Cuando finalice el ejercicio todos los opositores deben guardar **todo el papel utilizado** en el examen en el sobre puesto a su disposición, incluidos los enunciados de los dos supuestos y las hojas en blanco. Las hojas que no vayan a ser leídas también se introducirán en el sobre dobladas por la mitad. Deberán cerrar el sobre al finalizar el examen, pudiendo firmar la solapa si lo desean.



Si algún opositor necesita **justificante de asistencia** debe indicarlo con anterioridad a la celebración del ejercicio por correo electrónico a la dirección del Tribunal que aparece en la convocatoria.

Si algún opositor desea abandonar el examen antes de la finalización del tiempo, debe levantar el brazo para que un miembro del Tribunal recoja su examen y abandonar el aula en silencio.

Si alguien necesita ir al servicio durante la prueba, debe levantar el brazo e indicárselo a un miembro del Tribunal para que le acompañe. El tiempo que se tarde en ir al servicio no será compensado en la hora de finalización del ejercicio.

Al finalizar el ejercicio, **deberán permanecer sentado en su sitio hasta que se recojan todos los ejercicios y se dé la instrucción de poder abandonar el aula**. El sobre cerrado será custodiado por el Tribunal y se abrirá en presencia del opositor el día y hora en la que se realice la lectura del mismo.

### **SALIDA DEL EXAMEN**

Una vez entregado el examen, los aspirantes deberán seguir las instrucciones que les indiquen los miembros del Tribunal para abandonar el aula. Antes de salir del aula se debe comprobar que llevan consigo todos los objetos personales.

LA PRESIDENTA DEL TRIBUNAL CALIFICADOR

Magdalena Izquierdo Julve

